

Currículum abreviado



Francisco Javier Matia Portilla es doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid y profesor responsable del Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid en el campus de Segovia. Su labor investigadora se ha centrado, fundamentalmente, en el examen del régimen de los derechos fundamentales en el Derecho constitucional español y en el estudio del proceso europeo de integración. En el primer campo destacan sus estudios sobre *El derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio*, y “La protection de l’intimité”. En relación con la transcendencia constitucional de la Unión Europea pueden ser recordados sus trabajos *Parlamentos nacionales y Derecho comunitario derivado*, “¿Hay una Constitución europea?”, “Las oficinas y delegaciones regionales en Bruselas”, “Dos constituciones y un solo control: El lugar constitucional del Estado español en la Unión Europea”, así como las numerosas aportaciones relacionadas con *la protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea* (entre las que podrían citarse la dirección del volumen que lleva ese mismo título, o sus trabajos individuales sobre esta misma materia).

En el plano editorial, forma parte del Consejo del Instituto Universitario de Estudios Europeos dependiente de la Universidad de Valladolid, es director de la *Revista General de Derecho Constitucional* y coordinador de la Sección “Noticias de Libros” de la *Revista Española de Derecho Constitucional*.

Ha participado en diversos Proyectos de Investigación subvencionados, dirigiendo en la actualidad uno estatal sobre *Pluralidad de Ciudadanías y Participación Democrática* y otro autonómico sobre *La integración social y ciudadana de los inmigrantes en Castilla y León*, y forma parte del Grupo de Excelencia GR95 reconocido por la Junta de Castilla y León. Le han sido reconocidos hasta el momento tres tramos de investigación.

En su faceta docente es profesor del master sobre integración europea desde su creación, así como del master avanzado impulsado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ha impartido igualmente numerosos cursos y seminarios en la Universidad Permanente Millán Santos y en el Programa Interuniversitario de Castilla y León, así como en la Escuela de Práctica Jurídica de Valladolid. Le han sido reconocidos cuatro tramos docentes.

Desde abril de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2007 ha prestado sus servicios como Letrado de adscripción temporal en el Tribunal Constitucional español.